

HISTORIA DE
NUESTRA SEÑORA
DE CODÉS

II

SENCILLOS APUNTES
SOBRE CODÉS

A. M. D. G.

LOGROÑO
IMPRESA MODERNA
DUQUESA VICTORIA, 30



Excmo. y Revdmo. Señor :

Deseosa la Cofradía Administradora del Santuario de Nuestra Señora de Codés y su Junta Directiva de poner por obra cuanto pueda contribuir al aumento del culto y devoción a tan venerada Señora, habiendo reunido algunas sencillas notas sobre su Santuario e Imagen y queriendo darlas a la imprenta, las transmiten reverentes a V. E. Revdmo. para que, previa la oportuna censura, se digne otorgar la necesaria licencia.

Codés, 15 de mayo de 1939.

El Presidente,

Alipio Martínez de Zúñiga

Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis

CALAHORRA

Calagurri, 22 Maii 1939

Nihil obstat

Dr. Joannes Ant. Garro

Calagurri, 22 Maii 1939

Imprimi potest

Vicarius Generalis

Faustinus Dégano

Hay un sello en tinta que dice :
Obispado de Calahorra y La Calzada

DOS PALABRAS

Presentamos gustosos a los amantes y devotos de la Virgen de Codés algunas sencillas noticias espigadas en la poca documentación que sobre la venerada Imagen y su Santuario nos queda y, al darlas a la imprenta, por lo menos no desaparecerán como las otras que nos han robado la incuria y el tiempo.

Son acaso demasiado sencillas, pero en orden a la devoción a la Virgen de Codés esperamos que serán las lentejuelas de oro con que, a falta de más ricas perlas, queremos hermosear el culto y la veneración que todos profesamos hacia Codés y a su Virgen. Han sido espigadas entre la arena y el polvo que contienen los pergaminos que a continuación se mencionan.

Que la Virgen nos pague el trabajo de recogerlas con su bendición maternal y benéfica sonrisa, y que aumente y encienda cada vez más nuestra devoción y entusiasmo por Codés en la rebusca de nuevas noticias y datos, cuya difusión aumente el fervor hacia su Virgen de Codés en estos pueblos cristianos.

Muy pagada se verá con ello de sus trabajos,

LA COFRADÍA ADMINISTRADORA

Historia de Nuestra Señora de Codés



Noticias antiguas

Pocas hubieran sido las noticias que sobre Codés nos hubieran quedado, de no haber escrito su Ramillete de Nuestra Señora de Codés el devoto sacerdote de Viana, D. Juan de Amiax. Van a continuación unas pocas.

Dídico, Abad de Codés, siendo Reyes de Navarra D. García y D.^a Toda, firmaba en el año de 956 la escritura de entrega que hacían el Abad Adica y sus monjes de sus personas y bienes y de sus iglesias de S. Vicente y de S. Prudencio, situadas junto al monte Laturce, a Dulquito Abad y a su monasterio de Albelda. (Archivo de Logroño, núm. I ter.)

Otro Abad de Codés llamado Fortuño, figura como testigo en el año 992, en una donación que D. Sancho, Rey asimismo de Navarra, hacía al Monasterio de S. Millán de la Cogolla en sufragio de su hijo el Infante D. Ramiro. Cuatro años más tarde, en 996, era el mismo Abad Fortuño testigo de otra donación que otro Rey de Navarra, D. García, hacía al mismo Monasterio, figurando también en las mismas los Abades de Desojo y de Azuelo. Valiosos documentos que prueban la antigüedad de Codés y de estos dos pueblos. (Cartulario de S. Millán, pag. 75-77).

Es de advertir que en los tiempos antiguos eran llamados abades no sólo los padres primeros de un monasterio, sino también el sacerdote más digno y autorizado de todos los que había en un pueblo, y este significado creemos tuviera el de Abad de Codés, como el de Azuelo y Desojo, que eran pueblos y no monasterios

Hallamos más tarde nombrado a Codés en la escritura de partición de rentas y frutos que en 1257 hacían el Obispo de Calahorra D. Aznar y su Cabildo Catedral, en la cual se mencionan también los pueblos cercanos de Río, Cabañas, Yeta, Bañano, Elegortes, Espronceda, Azuelo y otros. (Archivo de Calahorra, núm. 322).

También es nombrada la aldea o pueblo de Codés en los documentos del Archivo Municipal de Torralba, desde su primer documento que es de 1291, y sigue nombrándose en los demás posteriores.

En un libro muy curioso del Archivo Catedral de Calahorra que se titula Libro de Visita del Licenciado Gil, se hallan las siguientes noticias: La dicha Villa de Torralba es de ochenta vecinos. Hay en ella siete ermitas y son: San Sebastián, Nuestra Señora (La Concepción del Monte), S. Martín, (de Cabañas), Nuestra Señora de Codés, S. Miguel (de Codés, antigua iglesia parroquial del pueblo de Codés) que tiene de renta quince hanegas de trigo un año con otro y que está anejada a la iglesia de dicha Villa. Omite este libro, que es de 1556, otras dos ermitas que serían Nuestra Señora de Bañano y S. Esteban de Yeta, parroquiales de las antiguas aldeas, o acaso S. Juan o S. Adrián que también

existieron. Todas prueban la religiosidad ya desde antiguo de esta comarca.

El pueblo de Codés debió desaparecer a fines del Siglo XIII o principios del Siglo XIV, ya que en un documento del año 1305 y en los demás posteriores se nombran los otros poblados de Cabañas, Yeta y Bañano y para nada se nombra Codés. Sin duda que sus vecinos, como más tarde lo hicieron los de las otras aldeas, optaron por bajarse a vivir a Torralba, por estar sus vecinos favorecidos con los privilegios y protección de los Reyes y para ponerse a cubierto de las vejaciones que sufrían en tiempos de guerra.

La ermita de S. Miguel de Codés, que siempre fué distinta de la actual ermita de Nuestra Señora de Codés y situada más abajo que ésta, existió más tiempo que el pueblo de que había sido parroquia, y sus propiedades se conservaron hasta que fueron devoradas por la desamortización liberal.

Noticias consignadas por D. Juan de Amiax

En el año 575 ocurría la perversión de la Ciudad de Cantabria, la predicación en ella de S. Millán y la destrucción de esta Ciudad por el Rey Leovigildo. Algunos cristianos que huyeron de ella, se llevaron consigo la Imagen de la Virgen de Codés y algunas Reliquias de Santos y vinieron a esconderlas en las peñas de Yoar y montañas de Codés. (Tradición).

No se saben ni la ocasión ni la fecha en que la Imagen de la Virgen de Codés y las Reliquias que se

conservan en este Santuario fueron aparecidas o halladas dentro de una gruta o ermita cercada y cubierta de maleza y de espinos. (Tradición).

En el año 1358 el Sumo Pontífice desde Aviñón, expedía una Bula en favor de Codés recomendando la limosna a su iglesia y la devoción a su Virgen. Si la referencia es exacta, la Bula pertenece al Pontífice Inocencio XI: era entonces Rey de Navarra D. Carlos II y Obispo de Calahorra D. Fernando.

En el año 1523 por intercesión de la Virgen de Codés se realiza el milagro de quedar en libertad aquel pobre hombre que los ladrones tenían consigo prisionero en su castillo de Malpica. Con él comienza a incrementarse la devoción a Codés.

Año 1530. D. Juan Merino, que después se llamaba Juan de Codés, tomó posesión de la capellanía y cuidado de este Santuario: estuvo de capellán hasta 1540, retirándose a ser ermitaño o capellán de la Concepción del Monte en cuya ermita murió en 1583.

En el año de 1540 viene a ser ermitaño en Codés Fray Antonio de Vidaña, educado desde joven por Juan de Codés, que sirvió a la Virgen más de cincuenta años y murió ya de muy viejo hacia el año 1596.

Hacia el año 1590 se hizo en Codés iglesia nueva destruyendo la antigua: ninguna de las dos debían ser muy capaces ya que la nueva ha sido ampliada en dos ocasiones. Pequeñas asimismo debían de ser la sacristía y la casa contiguas; aquella fué ampliada a su costa por D. Diego Jacinto Barrón y más tarde sustituida por otra que es la presente; la casa ha sufrido con el tiempo

muchas agregaciones y transformaciones hasta revestir la forma presente.

En 1605 D. Juan de Amiax, agradecido a la curación que él atribuye a la protección de la Virgen, pide al Obispo de la Diócesis, D. Pedro Manso, licencia para escribir su Ramillete de Nuestra Señora de Codés, con los milagros de la Virgen y noticias de los Santos y Reliquias de este Obispado. Editó su devoto libro en Pamplona el año de 1608 y lo dedicó a D. Juan de San Vicente, Regente en dicha Ciudad. Por su obra es benemérito de Codés.

Noticias sobre Codés en los Archivos de Torralba

Falleció D. Juan de Codés en 20 de octubre de 1583, según la inscripción que había en la ventana de la habitación en que este sacerdote murió y fué enterrado en la iglesia de Torralba entre la puerta de la sacristía y el púlpito, sitio en que no se cavó por este motivo cuando se cubrió de losas el pavimento de la iglesia.

Había vendido su patrimonio, o al menos parte del mismo, para edificar o restaurar con su importe la ermita de la Concepción del Monte. Parece que en dicho lugar había algún edificio anterior, como se vió al descubrir los cimientos en 1741, por haberse descubierto entonces la base de un paredón que iba hacia la peña.

Por su muerte entró a ser capellán de la ermita y en el patronato de ella el bachiller D. Diego de Villareal y, al cesar éste por su nombramiento de Beneficiado de la Parroquial de Torralba, le sucedió D. Fausto del Notario, quien con su padre D. Pedro residió en ella contento hasta su muerte acaecida en 1604.

Sucedióle D. Juan de Arriaga que hizo el retablo de la ermita del Monte y murió en 1639. El Obispo de Calahorra, D. Bernardo de Ontiveros, 1659-1662, dió el Patronato de la Concepción a la Villa de Torralba. Tuvo esta ermita algunas heredades y sus cuentas alcanzan hasta 1840, quedando en el día de hoy sólo sus ruinas.

Año 1586. En un auto de visita episcopal se ordena que sea atendido Martín de las Heras, ermitaño de Codés que acompañaba a Fray Antonio de Vidaña, aquel mismo ermitaño nombrado por Juan de Codés, el cual se hallaba muy viejo.

En 1596 el Concejo de Torralba nombró capellán o ermitaño de Codés al presbítero D. Diego de Bujanda, natural de Torralba: hubo posterior revocación de este nombramiento, acaso por reclamación del Obispo que se llamaba a derecho para tal nombramiento.

Acaso de esta fecha es también un auto del Concejo de Torralba ordenando que se destruyan las balsas de Codés y otro posterior decretando que, sin crear con ello derecho alguno, se dejen por ahora y sirvan para el riego de la huerta que tiene el Santuario. No atinamos con el fin y significado de las balsas mencionadas.

Noticias por años

Fuentes de estas noticias

1. Libro de Visitas de Nuestra Señora de Codés, años 1640-1679: han desaparecido del mismo sus 40 folios primeros.

II. Libro de Nuestra Señora de Codés en que se asienta la limosna del Arca de tres llaves. Año 1654.

III. Libro Inventario de Nuestra Señora de Codés. Año 1664. IV. Libro en que se asientan las misas que los devotos de la Madre de Dios de Codés hacen decir en la Ermita. Año 1670

V. Libro de Visitas de Nuestra Señora de Codés. Año 1672. VI. Libro de asiento de Misas. Año 1687.

VII. Libro de Fábrica. Año 1714. VIII. Libro de Fábrica. Año 1778. IX. Ejecutoria del Archivo Parroquial de Torralba, copia incompleta en Codés. X. Libro viejo de Cuentas.

Este último ha desaparecido, los demás se guardan en el Archivo del Santuario de Codés.

Anales de Codés

Siglo XVII

Año 1614. Por este tiempo se ampliaba la primitiva casa de Codés, pues se hacía escritura de obra de cantería con Mateo de Lamier, vecino de Torralba, por valor de 33.538 reales de plata.

Año 1620. Don Francisco de Ontiveros, Visitador del Obispado, por don Pedro González del Castillo, manda hacer, para la limosna, una Arca de tres llaves y que tenga una llave el Mayordomo de Codés, otra el Cura y otra el Alcalde de Torralba.

Año 1626. Era capellán de Codés don Martín Martínez: el Visitador, Doctor Cubero, mandó que se tomase

a cuantos pedían limosna para Codés el juramento de cumplir bien y con fidelidad este oficio, y asimismo, que antes de vender joyas o ropas de Codés, se vea si son o no necesarias y, en el caso de no serlo, que se vendan a subasta, en día de fiesta y con licencia del Obispo.

Año 1630. Era capellán de Codés don Juan Chasco.

Año 1635. El Obispo don Gonzalo Chacón se reserva para su misma persona todas las cosas que digan relación a Codés.

Año 1636. En la sala de Ayuntamiento de la Villa de Torralba, el Cabildo y el Concejo, refieren que don Diego Jacinto Barrón y Jiménez, vecino de Logroño, Caballero, Regidor Perpetuo y de Número de dicha Ciudad, agradecido a nuestra Señora de Codés, por haberle curado después de estar desahuciado por los médicos, de una grave enfermedad que padecía, ha ofrecido una limosna a la Virgen de 300 ducados, y que con ellos y con los 1.300 reales que había ofrecido don Pedro de Alava, vecino de Vitoria, quería alargar y restaurar la capilla o iglesia de Codés y que pedía al efecto la oportuna licencia. Ambas Corporaciones la conceden gustosas y otorgan los correspondientes poderes para que se formalicen las escrituras de obras.

Año 1637. Dice el Obispo don Gonzalo Chacón que a él corresponde examinar las cuentas de Codés, nombrar y quitar a los Capellanes y ermitaños: el Cabildo y el Concejo de Torralba creían que estas cosas eran de su derecho e incumbencia. Para evitar los pleitos que pudie-

ran originarse por ello, nombraron los de Torralba dos hombres buenos, el Licenciado Orive de Vergara y el señor Lumbreras, abogados ambos de la Ciudad de Logroño y el señor Obispo los suyos, y lo fueron don Sancho de Larrigada, Chantre de Logroño y don Miguel de Espinosa, Consultor del Santo Oficio, los cuales, de común acuerdo, arreglaron esta enojosa cuestión.

Año 1638. Era capellán don Jerónimo de Arriaga. Tenía de salario cada año 36 robos de trigo y 4 más por cantar la Salve todas las noches del año. Había en este tiempo en Codés dos ermitaños con salarios de 30 robos anuales para cada uno de ellos, y además un sacristán que ganaba seis robos, de los cuales se le daban cuatro por las muchas hostias que hacía.

Año 1640. Estuvo este año en Codés el Obispo don Gonzalo Chacón. Pagaban ya sus censos al Santuario don José y don Juan de Bujanda, y asimismo, don Martín Zurbano, y otro había dejado doña María de Aldazábal. Se recolectaban de limosna 261 robos de trigo en Castilla y Navarra; se daban a don Diego Jacinto Barrón 400 reales castellanos para construir el retablo del altar mayor y se revisaban las cuentas con el cantero Mateo Lamier, cuya cuenta de obra en la casa, montaba 30.114 reales de plata.

Dijo su señoría, el Obispo, que había tenido noticia de que en este Santuario se jugaba a los naipes, así por los romeros como por otros seglares y aun por los mismos presbíteros, cosa que consideraba muy fuera de camino e impropia de tan santo lugar. Prohibió que se repitiese

este hecho, sopena de excomuni3n si los jugadores fuesen seculares, y de suspensi3n para los cl3rigos, y orden3 a Administrador del Santuario que pusiese esta orden escrita en letras muy grandes y en lugar muy visible para que llegase a conocimiento de todos.

Año 1642. El Visitador del Obispado, estando vacante la Sede, estuvo en las Ermitas de la Concepci3n y Cod3s. Se recogían entonces 110 cántaros de vino de Mañeru, de Estella y de Viana; se pagaban a Diego de Arteaga, pintor y vecino de Viana, 2.115 reales a cuenta por pintar el retablo mayor; a Diego Jim3nez de Castrejana, escultor, con residencia en Cabredo, hijo de Pedro Jim3nez, escultor de la Ciudad de Logroño, 2.900 reales para completar el pago por la escultura del dicho retablo; y por sus imágenes de S. José, S. Joaquín, La Virgen, Santa Ana y dos ángeles que están en la cornisa, se le abonan 433 reales; a Jer3nimo Chávarri, también escultor en Cabredo, se pagan, por el pedestal, 99 reales, y a don Diego Jacinto Barr3n, por los cuadros de la Anunciaci3n, Asunci3n de la Virgen y Nacimiento de Nuestro Seño Jesucristo, los cuales hizo traer de Madrid, se les dan 437 reales.

Hubo gran fiesta el día 2 de julio por la inauguraci3n del retablo y para trasladar al mismo la Virgen.

Mand3 el Visitador que se ponga cerca del altar mayor el nicho donde están las reliquias; que el capellán diga todas las noches la Salve cantada, previa seña de campana, delante de la Virgen, que debe estar descubierta. Di3 licencia a don Diego Jacinto Barr3n para agran-

dar la sacristía que él había hecho a su costa; este bienhechor de Codés había contribuído además con sus buenas limosnas a la construcción y dorado del retablo mayor, y por todo le da el Visitador su licencia para que ponga en Codés un letrero pidiendo a los sacerdotes que en sus misas le encomienden a Dios.

Nueve días estuvo este Visitador en Codés con un notario, dos criados y dos caballerías, y aún suspendió sin terminar la visita por haber tenido llamada urgente de Calahorra, viniendo a reanudarla más tarde.

El coste total de dorar, estofar, encarnar y colorar el retablo mayor fué de 7.112 reales. Hubo, paara su inauguración, comedias y danzas, cosas entonces comunes, para celebrar la Visitación y para trasladar la Imagen Sagrada al nuevo retablo.

Año 1643. Figura un nuevo capellán como administrador de Codés y su nombre es don José Chasco.

Año 1644. Rodrigo López, vecino de Autol, enfermo, tullido de muchos años atrás de una pierna, pidió a fray Martín Sáenz, ermitaño de Codés, que andaba pidiendo limosna, unos paños bendecidos, y por no tenerlos a mano, púsole sobre las heridas unas deshilas, con las cuales curó antes de que fray Martín saliese de la Villa de Autol.

Año 1645. En este año vino a Codés y visitó personalmente su Ermita el Obispo de Calahorra don Juan Piñeiro Osorio.

Año 1646. El Visitador del Obispo mandó que se hiciese el paredón que cae hacia la fuente, el mismo que

se derribó en 1904 para hacer la escalinata de subida a la iglesia. Ordenó asimismo que nadie tomase tabaco ni en la iglesia ni en la sacristía, bajo pena de excomunión a seglares y de suspensión a sacerdotes y clérigos, porque ello parecía y estaba muy mal.

Año 1649. Visitó La Ermita de Codés el Obispo don Juan Juániz de Echalar, hallando que se habían recogido 612 robos de trigo de limosna en 1647 y otros 630 robos en 1648. Atendiendo a que Catalina de Arandigo-yen había dejado a Codés todos sus bienes, mandó el Prelado que se aplicasen por ella cien misas; había sido vecina de Zurucuain.

Concedió este Prelado cuarenta días de indulgencia a todas las personas que estuviesen presentes cuando se descubra la Santa Imagen, con tal de que rezasen una Salve por las intenciones de la Santa Iglesia.

II

Año 1651. Francisco de Betolaza, vecino de Elgóibar, fabricó la reja que hay en la Ermita de Codés, viniendo personalmente a tomar las medidas para ella.

Año 1654. Bartolomé Calvo trabajaba dos retablos para los colaterales de Codés. Diego de Arteaga hizo el dorado de la reja, en el cual se emplearon 5.000 panes de oro: para poner la reja nueva, que fué traída desde Elgóibar por unos arrieros a lomo de mulo, se quitó otra vieja que antes había.

Año 1655. El día 3 de noviembre estuvo en Codés el Cuerpo de S. Simeón.

En este mismo año, don Juan de Arvizu, Caballero de Alcántara, dió una buena limosna a Codés, que fué entregada por don Diego de Salcedo, Palaciano de Acedo y se pagaron 7.386 reales por los altares colaterales, para cuya colocación se quitaron los dos antiguos que antes había.

Estuvo visitando Codés el Prelado, don Juan Juániz de Echalar y mandó a la Villa de Torralba que arreglase la venta que había delante de la ermita, y en el caso de no ejecutarse lo mandado, ordenó al Administrador de Codés hacer caballerizas nuevas en el lugar que le pareciese más oportuno.

Año 1656. Todavía daba limosna este año don Diego Jacinto Barrón. Se autorizó este año la construcción de una fuente nueva y de las gradas que a ella conducen, según los planos que había dado el mismo Visitador.

En el mismo año se obtuvo de Roma una Bula del Pontífice Alejandro VII, confirmando la concordia entre el Obispo de Calahorra y la Villa de Torralba, sobre los asuntos y cosas de Codés.

Año 1658. Daban limosnas a Codés los Condes de Santisteban, Virreyes que eran de Navarra.

El Visitador del Obispo, don Martín L. de Ontiveros, electo Arzobispo de Valencia, autorizaba el pago de la nueva fuente, para la cual se habían comprado 700 arcaduces para conducir a ella el agua desde la fuente del Obispo. Mandó que se hiciese un segundo paredón o muralla debajo de Codés, para seguridad del edificio, el mismo que hoy existe.

Año 1661. Visitó la Ermita de Codés el Obispo, don Fray Bernardo de Ontiveros y vió haberse recogido 874 robos de trigo en 1658, y asimismo 799 robos en 1659, y en el año siguiente, 1660, se obtuvieron 900 robos como limosna. La devoción a Codés iba en aumento. Mandó el Prelado que se hiciese un Libro Inventario de las joyas de oro y de plata que tenía Codés y que en él se detallen los eslabones y el peso que tiene la cadena de oro que dió el Marqués Villena; que se ensanche el altar mayor y que, por cuanto la Sagrada Imagen, tiene poca capacidad en el nicho en que se halla, se busque maestro de toda inteligencia, que trace un camarín que debe hacerse a espaldas del altar mayor, y al cual se dará entrada por la sacristía, el cual debe hacerse lo más decente y hermoso que sea posible.

Mandó, asimismo, el Prelado que a los dos ermitaños de capa, Fray Martín Mayor y Fray Martín Menor, les sean suministrados, sanos o enfermos, los gastos de médico y botica y demás necesarios.

Se había hecho el nuevo abrevadero y el Prelado rogó de nuevo al Alcalde de Torralba que la Villa hiciese mayor número de caballerizas en la venta: conviniendo al fin ambas autoridades en que la Ermita las hiciese a su costa y después la Villa iría reintegrando al Santuario por plazos cuando le fuese posible.

Año 1662. Don Juan Fernández, Comisario del Santo Oficio y Vicario de Viana, dió posesión de Codés al nuevo capellán don Jorge de Urizar, cesando en su cargo el antiguo, don José Chasco: lo había sido, al menos, diecinueve años.

Año 1664. Se hizo el primer inventario de las cosas que había en Codés, y en él figuran los siguientes objetos de plata : Una cruz grande, cuatro arañas, tres lámparas grandes, acetre e hisopo, una media luna, cuatro candeleros grandes y uno pequeño, dos platos con sus vinageras, dos coronas grandes, una mediana y dos pequeñas, palmatoria, incensario, naveta, una caja, tres corazones, dos pechos, tres cadenas, una pierna, siete pares de ojos, una quitadila, diez patenas, etc.

Había además otras alhajas, como eran la cadena del Marqués de Villena, cruces, rosarios, joyeles, sortijas, pendientes, gargantillas, agnus Dei, dijes, una cruz de diamantes, una joya esmaltada, una cruz de marfil, cuadros, veintiséis casullas y otros ornamentos.

Estaba en la Capilla o Iglesia la Caja dorada donde se guardan las santas Reliquias y una ara pequeña, que tiene cerco de plata y que sirve de remedio eficaz a los flujos de sangre.

Año 1665. El día 18 de junio estuvo visitando Codés el ilustrísimo señor Obispo de Pamplona y dejó de limosna cien reales. El P. Fernando de Labayen, jesuíta, regaló, a 3 de noviembre, dos vasos de plata. El Visitador mandó que las mujeres que viniesen solas llevadas de devoción a la Virgen, sean hospedadas en habitaciones aisladas de los demás peregrinos y que se cercase de tapia la huerta que tiene el Santuario.

Año 1670. El Visitador don Gregorio de Arroyo, Deán de Calahorra y Provisor de este Obispado, prohíbe que dentro de la iglesia se hagan danzas o bailes y que

se hagan velas durante la noche en la iglesia o que en ella o en la sacristía se pongan camas, aunque sea para el necesario descanso: tanto han velado siempre los señores Obispos por el respeto que se debe a Codés, lugar de recogimiento devoto y no de diversión y placeres mundanos.

Su propio pectoral regaló a la Virgen el devoto Prelado don Gabriel de Esparza. Tenía el capellán este año 829 misas sin poder celebrar, y ello, a pesar de que los Provisores en Sede Vacante, habían encargado otras 2.000 para que se dijese fuera y habían permitido al capellán que encargase otras.

Se le hizo cargo de un total de 4.348 misas, prueba evidente de la gran devoción que por entonces había a Codés. Para que no se retardase la celebración de las misas, ordenó el Prelado que se envíasen 400 al Convento de la Trinidad de Logroño y que se diesen 100 a sus propios capellanes

Año 1672. Don Pedro Ortiz, beneficiado de Viana, llevó para un enfermo una basquiña de plata y una cruz de Santo Toribio. Otra de éstas se envió a doña Josefa Martínez, otra a Julio Guevil, y otra a don Francisco Gastón. Se compraron los dos hacheros nuevos que todavía se conservan y costaron 850 reales.

III

Año 1675. D. Francisco de Calatayud trajo una lámpara de plata de 200 onzas que desde Méjico había enviado su hermano D. Jerónimo.

También en este año vinieron las procesiones de

Berrueza. En los casos de falta de agua, declara D. Diego de Acedo, señor de los palacios y torres de Acedo, venía a Codés una procesión religiosa formada por todos los pueblos del Valle de Berrueza a los que algunas veces acompañaban los del Valle de Lana y aun la Villa de Santa Cruz de Campezu, y traían consigo el Cuerpo Santo de S. Gregorio, Obispo de Ostia. En 44 años que era cofrade del Santo declara haber venido en rogativa como unas veinte veces. Al aproximarse la rogativa a Codés salían a recibirla procesionalmente hasta debajo del palacio a la entrada del monte, que es la cruz que llaman de Vasterra, sin duda por la parte del norte.

Año 1677. D. Sebastián Mongelos, Inquisidor, Arce-
diano de Valpueda y Canónigo en la Metropolitana de
Burgos, natural de Sansol, mandó en testamento a Codés
la tercera parte de todos sus bienes. En este año cesó el
capellán D. Jorge de Urizar y tomó posesión el nuevo
nombrado que lo fué D. Pedro de Urizar. Desde la
última visita se habían encargado en Codés 8.579 misas.

En 1673 se habían recolectado como limosna 1.118
robos de trigo y al año siguiente 1674, fueron los reco-
lectados 1.264 robos, máxima cantidad a que ni antes ni
después ha llegado Codés. A tanto había llegado la
devoción al Santuario y tanto se había extendido.

En dicho año se gastaron en la hospedería 784 cargas
de leña, dato elocuente de la gran afluencia de peregrinos
y devotos que por entonces había en Codés. Figuran en
inventario dos hacheros viejos y otros dos nuevos y
todavía se conservan los cuatro.

Año 1679. En el mes de septiembre visitó el Santuario el Obispo D. Gabriel de Esparza y halló haberse encargado en menos de dos años 2.992 misas de las cuales aplicó 100 al Convento de la Trinidad de Logroño y otras 100 a sus capellanes.

Autorizó la construcción de un cuerpo nuevo en la casa y hospedería con ocho habitaciones y ordenó que nadie depositase ropas en la sacristía, que no se permitiese comer ni dormir en el coro y que no se saque la Santa Imagen del trono como no sea en casos de procesión o novena. Dejó el Prelado a Codés de limosna un doblón de a cuatro.

Fué instituído en el Redal por hermano D. Diego Moreno, beneficiado de las iglesias de Ocón.

Año 1680. Vino este año en rogativa a Codés la Ciudad de Viana con su Concejo y Cabildo y trajeron consigo el cuerpo o santa Imagen de S. Juan del Ramo.

Año 1684. La villa de Azuelo visitó este año en rogativa a Codés y trajo con ella el Cuerpo del Santo labrador S. Simeón que posee con otras muchas Reliquias.

Año 1686. José Bytón y Catalina Larriz, vecinos de Arnedo, se constituyeron por hermanos de Codés. Dejaron sus limosnas al Santuario los señores Arcedianos de Nájera y Alava, Dignidades en Calahorra y el Canónigo Magistral de la misma ciudad.

El Provisor del Obispado en Sede Vacante, autorizó para fabricar en Codés delante de la iglesia una fachada con su pórtico y para que sobre dicha fachada se haga

una espadaña para colocar en la misma dos campanas que llamasen al culto. Nunca llegó a realizarse el proyecto.

Año 1687. El nuevo Obispo de Calahorra D. Pedro de Lepe ordenaba que no se sacasen a otra parte las misas que sobrasen en Codés, que fuesen preferidos para celebrar las misas sobrantes los sacerdotes de Torralba y que el capellán reciba a estos con toda urbanidad y cariño. Las misas encargadas desde la última visita sumaban 4.204. En este año comenzó un pleito muy largo y muy debatido entre el capellán de Codés y los curas que había en Torralba sobre precedencias y otros derechos.

Año 1695. Dos veces estuvo en Codés en este año el Sr. Obispo D. Pedro de Lepe, en la primera visita dejó 100 pesos de limosna y en la segunda mandó que se hiciese mayor número de habitaciones para comodidad de los devotos y una camarín para mayor culto y veneración de la Imagen. Esta orden es sin duda el fundamento de la tradición existente en el día de hoy de que este Prelado hizo en Codés un palacio para pasar en él sus veranos.

A 24 de julio vino a tomar la bendición de la Virgen de Codés D. Manuel García Olloqui, hijo de Losarcos, estando de partida para Lima y en obsequio de nuestra Virgen ofreció una corona imperial cuajada de perlas y dos cálices ricos de oro, pidiendo a la Madre de Dios el buen suceso para todas sus cosas.

Año 1698. Al Sínodo que en este año celebró en Logroño el Obispo D. Pedro de Lepe, asistió como delegado del Arciprestazgo de Viana, que también se decía Climata de Navarra el Doctor D. Pedro de Urizar, Beneficiado de Torralba y Capellán de Codés, oficiando de Subdiácono en la misa del día segundo : fué nombrado en el mismo Examinador Sinodal para provisión de beneficios, cargo muy distinguido en la Diócesis y ha sido el capellán de mayor relieve que ha tenido el Santuario.

Año 1699. El día 29 de mayo estuvo en Codés Fray Martín Ibáñez, Visitador General de Indias de la Orden de Santo Domingo, quedó asentado por cofrade y hermano y regaló dos frontales. Se llama Fray Martín de Oria y Ocáriz. Asimismo quedaron asentados por cofrades y hermanos D. Fray Juan Ibáñez, Obispo de Zebú y Fray Francisco de Santo Tomás, los tres hermanos carnales. El primero reside en Madrid en el Convento del Santísimo Rosario.

Noticias del Siglo XVIII

Año 1705. D. Miguel Pérez, Beneficiado de Losarcos entregó de orden de su hermano D. Francisco de Lama y Silla, antes Chantre de dicha Villa y ahora canónigo en Puebla de los Angeles, 60 ducados para una fundación de misas que se dirán en las festividades de Nuestra Señora. Quedó asentado por cofrade en Codés.

Año 1708. D. Francisco Lama, canónigo de Puebla envió 100 reales para la fábrica y construcción del

camarín de Codés y D. Antonio de Florencia, vecino de Viana trajo un juego de cáliz, patena, plato, vinageras y campanilla, todo de plata, remitido para Codés desde el Reino de Méjico.

Año 1713. El Visitador concede nueva licencia para hacer la portada y el camarín y lo mismo encarga otro visitador del año siguiente añadiendo que si sobrasen fondos se debía hacer una torre. Francisco Ibarra fué el maestro que comenzó las obras de la sacristía y del camarín los cuales mandaba proseguir un Visitador de 1717. De la intención de fabricar una portada y en ella su pórtico dieron mucho tiempo testimonio las tres corpulentas columnas que tantos años esperaron destino a las puertas de Codés y que al fin se rompieron al ejecutar la nueva obra en 1904 aprovechándose sus materiales.

Año 1721. María Josefa de Pedro, natural de Logroño, como estuviese dispuesta a que los médicos le cortasen un brazo, fué ofrecida por su madre María Teresa a la Virgen de Codés y, como quedase buena, trajo un brazo de cera en testimonio del hecho y como señal de gratitud a la Virgen.

Año 1724. Murió el capellán D. Pedro de Urizar después de haber estado en Codés 47 años sirviendo a la Virgen. Fué nombrado sucesor D. José Martínez de Bujanda, natural de Torralba y Cura propio de Prádena en el Arzobispado de Toledo, con obligación, dice el oficio, de vivir, asistir y residir en Codés: dióle posesión el capellán interino D. Matías Chasco.

Para ganar el jubileo, en este año y en el siguiente se inscribieron varios cofrades.

Año 1726. El P. Miguel de Torralba, hermano del capellán de Codés, religioso capuchino trajo de Roma una Bula de Jubileo perpetuo y una cruz de plata filigranada con un Lignum Crucis auténtico con su Bula correspondiente.

Año 1728. D. Francisco de Olite, vecino de Viana, regaló a Codés el órgano que muchos hemos conocido aunque en estado inservible.

Año 1731. Desde Ocilla y Ladrera en Treviño se trajo para Codés la campana mayor que costó 3.488 reales de plata. En el mismo año el Visitador, viendo que se estaban edificando el camarín, la torre y la casa del señor Obispo, mandó que continuase todo exceptuada la torre. Puede verse por esto que el Obispo D. Pedro de Lepe, muerto en 1700, no disfrutó ni siquiera vió terminado su palacio en Codés.

Año 1733. El Visitador mandaba proseguir las obras del camarín y la que se estaba haciendo en la casa. Reclamaba sobre ellas sus derechos Petronila de Aldasoro, viuda de Francisco de Ibarra, vecino de Losarcos con quien se habían contratado las obras, las cuales estaban paradas tanto por falta de fondos como por la muerte de aquel contratista. El resto de obra se concertó con Francisco de Sarasúa, vecino de Arróniz; en 27.000 reales de vellón castellanos.

Año 1737. El Sr. Obispo de Pamplona estuvo visitando Codés y dejó de limosna 200 reales de plata. Concedió asimismo 40 días de indulgencia a todos cuantos rezasen una Salve ante la Imagen Sagrada de la Virgen de Codés.

Año 1738. Se trajo de Pangua una segunda campana, cuyo peso era de 28 arrobas castellanas, acaso la que tantos años hemos conocido sin uso en Codés.

El Sr. Provisor del Obispado, concedió licencia para que se hiciese una procesión de rogativa con nuestra Señora de Codés. La había pedido el pueblo de Torralba, en nombre suyo y en representación de otras villas y pueblos, ya que, aunque para remedio de la sequía que los campos padecían, se habían hecho rogativas en distintos pueblos a diversas Imágenes todavía no se había conseguido el remedio; por eso decían acudimos al amparo de la Virgen de Codés y pedimos licencia para sacarla de su trono y hacer procesión general el primer día y el último de la rogativa, por la experiencia que tenemos de recibir por su intercesión auxilio del cielo en todas nuestras necesidades espirituales y temporales. El Provisor otorgó la licencia pedida.

Año 1740. Hubo nuevas diferencias entre el Cabildo de Torralba y el Capellán de Codés sobre precedencias y otros derechos. Uno de los Beneficiados de Torralba, D. Diego Ortigosa, anciano venerable de 74 años y tío del capellán, declara estar sentido con su sobrino porque enviaba las misas sobrantes al Convento de Capuchinos

que había en Losarcos: no se olvide que era hermano del célebre capuchino P. Miguel de Torralba.

El capellán declara que cuando él entró en Codés, año 1724, la torre estaba ya levantada hasta su segundo cuerpo y el camarín hasta la cornisa, pero descubierto. Debieron terminarse estas obras hacia 1745.

Año 1748. Manda el Visitador de este año que, por haberse terminado ya el camarín se active la obra de la casa-hospedería para ver de reanimar la devoción que iba cayendo y que se suspenda entre tanto la obra que se hacía en la torre.

II

Año 1750. Falleció a 20 de junio el capellán D. José Bujanda después de 26 años de buenos servicios y fué nombrado D. Pedro Martínez de Bujanda.

Año 1764. El Cabildo de Viana entregó 200 pesos comunes de 128 cuartos cada uno, los mismos que el Sr. Arzobispo de Zaragoza D. Francisco Añoa y Busto había mandado de limosna a Codés, según documento de su puño y letra que tenía depositado en el archivo del referido Cabildo.

Año 1763. El Visitador mandó que para mayor aseo de la sacristía y del camarín se haga un altar que divida ambas piezas con su puerta de acceso y que se pongan asimismo puertas en las dos aberturas o pasos que comunican al presente la capilla con el camarín.

Tomás Lanzagorta, vecino de Logroño, hizo la pared de separación en 1765; se volvió a quitar en las últimas reformas.

Año 1794. El capellán D. Pedro Martínez de Bujanda exponía al Prelado que era ya de 78 años de edad y que se hallaba achacoso y enfermo en cama y que por ello quería que se aprobasen las cuentas habidas desde 1784, para después retirarse a su casa. Quería asimismo que se nombrase un nuevo capellán para que se hiciese cargo de las alhajas y demás cosas de Codés, sobre todo en atención a las circunstancias especiales que entonces había : se acercan decía, los franceses, enemigos comunes de España y ya cuatro patrullas de éstos, venidas a reconocer el terreno, habían tomado posiciones en las cercanías de la tierra y robaban y ejecutaban otros excesos que en la guerra suelen hacerse, cosas que tenían al suplicante en el mayor espanto y terror porque le sería en extremo sensible, aparte del daño que en su persona y bienes pudieran hacerle, el contemplar cómo los enemigos se apoderaban de la Santa Imagen y robaban sus alhajas y destruían su casa e Iglesia : por todo lo expuesto pedía al Prelado que proveyese sin demora a la seguridad de su persona y de las cosas nombradas.

El Revdmo. Prelado, hallando la exposición razonable, comisionó al Vicario Foráneo de Viana para que hiciese inventario de cuanto había en Codés y para poner a recaudo los vasos sagrados, haciendo que se pusiesen y se internasen en paraje seguro de toda invasión y para que la Sagrada Imagen se llevase con la veneración y respeto debidos a la iglesia parroquial de Torralba.

A representación personal del Sr. Arcipreste, el Prelado ordenó que por entonces se suspendiese la traslación de la sagrada Imagen por no urgir demasiado el peligro de invasión por parte del enemigo francés, debiendo ejecutarse la traslación de los vasos sagrados y alhajas que corrían peligro de ser robadas por los malhechores que merodeaban por aquellos contornos.

En el inventario que se hizo con este motivo figuran entre otros un documento que prueba haber contribuído la Villa de Torralba cuando se hizo la huerta, un despacho real ordenando a los vecinos de Torralba que ayuden a traer la leña que necesite el Santuario, una Reliquia de tabla procedente de la mesa en que Jesucristo celebró la última Cena que tenía su auténtica, otra Reliquia del velo de la Santísima Virgen, otra del palio de S. José y también con su auténtica, dos Bulas de Benedicto XIII, una de ellas con Jubileo para la Cofradía de Codés, tres Breves de Inocencio X, uno de Clemente XIII, otro de Clemente XIV, un rescripto pontificio concediendo privilegio a todos los altares de Codés, otro con jubileo para el segundo día de Pascua, otro para la Villa de Torralba en el día de Santo Tomás de Cantorberi que es su Patrono, otro de indulgencia plenaria para la Cofradía en el día que señalare el Prelado, otro que la concede para el día de la Natividad de la Virgen, un privilegio de Clemente XIV, otro Breve concediendo indulgencias a la Cofradía para el día de la Asunción de la Virgen y otros días en él señalados. Lástima que hayan desaparecido todos estos documentos.

El señor Vicario de Viana, en cumplimiento de las

órdenes del Prelado y en atención dice a las noticias que corren de andar por este Reino y por sus montañas muchas gentes de mal vivir, robando y saqueando cuando hallan propicia ocasión, para que no suceda con las cosas preciosas de Codés que sean saqueadas y robadas, determinó ponerlas en seguridad en lugar donde no hubiese peligro de que fuesen a manos de sacrílegos y salteadores. Colocó al efecto las cosas más preciosas de Codés en un arca grande de tres llaves y la escondió el día 4 de diciembre en un subterráneo dentro de la Iglesia de Torralba y así quedaron por entonces en salvo.

En ese mismo año el Cabildo de Torralba expuso al Prelado que la Ermita de Codés tenía ornamentos sobrantes y en cambio la parroquia andaba muy necesitada de ellos y estaba además muy pobre y con deudas por los gastos cuantiosos hechos en la edificación de la nueva torre : pedíale en la misma instancia que donase algunos ornamentos de los que había en Codés y uno o dos vestidos, los más pobres de cuantos tuviese la Virgen, para vestir a la Virgen de Bañano que estaba en una ermita muy decente y que por devoción se traía a la iglesia del pueblo en tiempos de tempestad : que donase también el esquilón o campana mayor que había en Codés para que sirviese a la Villa, entendiéndose esta última entrega a título de devolución cuando de esa campana necesitase Codés.

Murió el capellán D. Pedro Martínez de Bujanda en 12 de diciembre de 1794 después de 45 años de servicios a la Virgen y dejó al Santuario una limosna de 3.857 reales.

Año 1795. Fué nombrado capellán D. Antonio Martínez de Bujanda: se hizo un reconocimiento de Codés informando el Arcipreste de Viana que la casa estaba en peligro de ruina, siendo el dictamen de los peritos nombrados que la casa nueva adosada a la antigua, llamada el palacio nuevo, estaba en tales condiciones que no podía ser habitada. En consecuencia de ello se autorizó su derribo así como también la almoneda y venta de varios objetos para arbitrar algunos recursos.

Año 1796. El nuevo capellán estuvo en Pamplona veinte días, activando la concesión de licencia para que Codés pudiese pedir sus limosnas por todo el Reino de Navarra; el Reino concedió el permiso, nemine discrepante y por unanimidad de sufragios, pero el Virrey y los Consultores la negaron en absoluto, no obstante de haber replicado el Reino por pedimento segundo. Ya para este tiempo habían vuelto a Codés las cosas que se habían escondido en Torralba.

Año 1797. Se hizo entrega de Codés al capellán interino don Antonio Ruiz Olalde, y se propusieron nuevos regímenes administrativos para Codés y sus cosas: de uno de los proyectos era su autor don Juan Fernández de Legaria, Inquisidor que fué en Mallorca y Logroño y natural de Torralba.

Siglo XIX

Año 1809. En el Santuario de Nuestra Señora de Codés, a 6 de noviembre de 1809, los comandantes comi-

sionados de la cruzada y compañía de caballería, procedentes de los señores de la Junta de la Ciudad de Arnedo, por comisión especial para recoger y apoderarse a mano real de los efectos inventariados por el Gobierno francés, pasamos a dicho Santuario y exigimos la plata y alhajas siguientes :

Una cruz, seis candeleros, tres lámparas, una salvilla, un azafate, un incensario con su naveta, dos cálices con sus patenas, dos coronas, dos arañas, un hisopo, dos pares de vinajeras, cinco campanillas, nueve cubiertos, un cofrecito con reliquias, una cadena de plata con su cruz, una de oro, una media luna, todo de plata.

Todo lo cual, que contiene esta individual razón, es de plata y algunas piezas más hay en bruto que, pesadas a satisfacción de ambas partes, su total asciende a dos arrobas y dieciocho libras navarras.

Y para que conste y sirva de resguardo a don Antonio Ruiz Olalde, capellán y administrador de Nuestra Señora de Codés, firmamos, a 6 de noviembre de 1809.—Comandante Ramón N. Pedro. N.

Así desaparecieron las alhajas de Codés !

Lástima de haberlas sacado del subterráneo donde antes habían estado escondidas !

Año 1817. El mismo señor capellán manifestaba por escrito al Prelado que las tropas francesas y españolas, que en tiempo de la pasada guerra se habían alojado en este Santuario, habían sido la causa de que desapareciesen muchas cosas del mismo, y que por eso le suplicaba que mandase con su autoridad que se hiciese de Codés un

nuevo inventario. El Provisor del Obispado ordenó, en consecuencia, al señor Arcipreste de Viana que se llegase a Codés, investigase cuáles eran los objetos desaparecidos y procurase averiguar el paradero de ellos y quiénes habían sido los autores de la sustracción. No consta que se obtuviese provecho alguno de las diligencias que hicieron.

Año 1829. En marzo de este año tomaba posesión la capellanía don Matías Guergué: estaba vacante por defunción del capellán anterior.

Año 1837. Los carlistas, perseguidos desde Pamplona por el general Pavía, atravesaron la Berrueza a 1.º de marzo y entraron en este Valle de Aguilar.

Pavía llegó a las cuatro de la tarde a Torralba y pasó a hacer la noche en Azuelo, cuando los carlistas todavía estaban en Aguilar. Marcharon enseguida éstos hacia Lapoblación y contramarcharon por Labraza y Aras, y queriendo atravesar de nuevo el Valle de Aguilar para entrar en Berrueza, vieron a los liberales que todavía estaban en Azuelo y se escondieron detrás de un montecillo. Pavía, creyendo que se habían los carlistas corrido hacia Torres y Sansol, corrió para cortarles el paso, y los carlistas que le veían, así que pasó la última fuerza liberal, cruzaron el valle desde La Espina a Codés y por el camino del monte se fueron a Otiñano y Nazar, con lo cual se salvaron de una caza segura.

Año 1843. Visitó el Santuario el señor Arcipreste de Viana para hacer inventario de lo que había quedado des-

pués de la primera guerra civil y del saqueo que las tropas ejecutaron el 26 de diciembre de 1837, en que quemaron parte de la casa y robaron o destrozaron muchos objetos perteneciente a la casa e iglesia. Quiénes eran los que así robaban y saqueaban Codés?

A los dos días, dice un autor, se dirige Zurbano, Martín Varea se le llama hoy todavía despectivamente en Navarra a la Ermita de Nuestra Señora Codés, abrigo de los carlistas, la prende fuego y se lleva al Cura y a otros vecinos, de Torralba sin duda, a los cuales amenaza con tenerlos en prisión hasta tanto que le aportasen mil pares de zapatos para sus tropas: se llevó asimismo considerable número de cabezas de ganado lanar y vacuno. Parecidas fechorías cometió en muchos pueblos del contorno en sus correrías nocturnas.

Las mismas tropas quitaron a la iglesia de Azuelo el único copón que tenía, motivo por el cual tuvo que darle uno prestado Codés, recibiendo, a su vez, éste de aquélla un cáliz, porque robaron al Santuario todos los que éste tenía. Tales son los recuerdos que deja la guerra!

Dice el capellán señor Guegué que todas las cosas que no aparecen en el nuevo inventario, desaparecieron en el saqueo del infausto Zurbano.

Sirvió este capellán a la Virgen hasta 1845 y se retiró a Genevilla, siendo entonces nombrado por el Obispo don Pablo García y Avella, el nuevo capellán don Santiago Pérez del Notario, natural de Cabredo, quien tomó posesión en octubre del mismo año. Este Prelado concedió indulgencias a Codés, como puede verse en las estampas antiguas.

Año 1850. El capellán de Aguilar, don Andrés de Gauna, trajo de Roma un Breve del Papa con varias indulgencias plenarias a favor del Santuario e Iglesia de la Virgen de Codés.

Año 1851. Visitó Codés el Obispo de la Diócesis, don Miguel José Irigoyen: en el siguiente renunció el capellán y fué nombrado don Francisco de Hijona. En 1859 predicaba en Codés don Ramón Fernández de Piérola, que más tarde fué Obispo de Vitoria y que cedió la limosna de su sermón en obsequio a la Virgen. En 1866 se hizo la fuente nueva en la Villa de Torralba, y para la cual se empleó, pagando su valor, piedra procedente del antiguo palacio de Codés. En 1870 renunció la capellanía el señor Hijona y fué nombrado don Hipólito Baños. En este mismo año el Estado vendió de nuevo las tierras de la Virgen de Codés, las mismas heredadas que ya antes había usurpado y que ocultamente habían sido compradas para el Santuario hacia el año 1807 por el capellán señor Ruiz Olalde. En 1882 entró a ser capellán don Marcos Ortigosa, natural de Torralba, que sólo estuvo hasta el año siguiente.

Las posteriores noticias piden de justicia un nuevo folleto, que debe titularse: **LA COFRADÍA ADMINISTRADORA DE NUESTRA SEÑORA DE CODÉS.**